



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE FUSIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 DE PAMPA ENERGÍA S.A.  
CON COMERCIALIZADORA E INVERSORA S.A.**



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE FUSION  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 DE PAMPA ENERGÍA S.A.  
CON COMERCIALIZADORA E INVERSORA S.A.**

**ÍNDICE**

Glosario de términos

Estados Financieros Consolidados de Fusión

Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión  
Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión

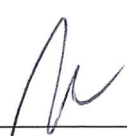
Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los Estados Financieros Consolidados de Fusión de la Sociedad.


<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
CIESA	Compañía de inversiones de energía S.A.
CISA	Comercializadora e Inversora S.A
Citelec	Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTB	CT Barragán S.A.
El Grupo	Pampa Energía S.A. junto con sus subsidiarias
GASA	Generación Argentina S.A.
HIDISA	Hidroeléctrica Diamante S.A.
HINISA	Hidroeléctrica Los Nihules S.A.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
La Sociedad/Pampa	Pampa Energía S.A.
LGS	Ley General de Sociedades
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PEB	Pampa Energía Bolivia S.A.
PECSA	Pampa Energía Chile S.A.
SACDE	Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico
Transener	Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.
VAR	Vientos de Arauco Renovables S.A.U.



---

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



---

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65



---

Gustavo Mariani  
Vicepresidente

**Estados Financieros Individuales**  
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023,  
Expresados en millones de pesos

**Pampa (sociedad absorbente)**

**Domicilio legal:** Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Actividad principal:** Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.

**Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:**

- Del estatuto: 21 de febrero de 1945
- De la última modificación: 5 de enero de 2022

**Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:** 30 de junio de 2044

**Capital social:** 1.359.641.441 acciones <sup>(1)</sup>

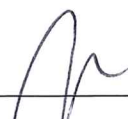
<sup>(1)</sup> No incluye 3.878.939 acciones propias que la Sociedad tiene en cartera al 31 de diciembre de 2023.

**CISA (sociedad absorbida)**

**Actividad principal:** Inversora, comercializadora y prestadora de servicios

**Sociedad controlante:** PESA

**Participación de la sociedad controlante sobre el capital y los votos al 31.12.2023:** 70,72%

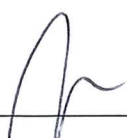
  
\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular


Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

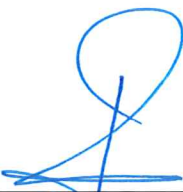
  
\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Vicepresidente

**Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión**  
Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA  
Expresado en millones de pesos

	Nota	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedades, planta y equipo	3.1	1.928.237	-	-	1.928.237
Activos intangibles	3.2	30.319	-	-	30.319
Derechos de uso	3.3	17.259	-	-	17.259
Activos biológicos		172	-	-	172
Participaciones en subsidiarias	3.4	308.922	-	(8.043)	300.879
Participaciones en asociadas y negocios	3.5	523.684	-	-	523.684
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3.6	17.128	-	-	17.128
Créditos por ventas y otros créditos	3.7	28.213	-	-	28.213
<b>Total del activo no corriente</b>		<u>2.853.934</u>	<u>-</u>	<u>(8.043)</u>	<u>2.845.891</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Inventarios	3.8	163.545	-	-	163.545
Inversiones a costo amortizado	3.9	84.749	-	-	84.749
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3.6	303.665	-	-	303.665
Instrumentos financieros derivados		250	-	-	250
Créditos por ventas y otros créditos	3.7	306.211	35.408	(60.061)	281.558
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.10	58.007	292	-	58.299
<b>Total del activo corriente</b>		<u>916.427</u>	<u>35.700</u>	<u>(60.061)</u>	<u>892.066</u>
<b>Total del activo</b>		<u>3.770.361</u>	<u>35.700</u>	<u>(68.104)</u>	<u>3.737.957</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 José Daniel Abelovich  
 Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
 6 de marzo de 2024  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
 \_\_\_\_\_  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Dr. Carlos Martín Barbafina  
 Contador Público (UCA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

  
 \_\_\_\_\_  
 Gustavo Mariani  
 Vicepresidente

**Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA

Expresado en millones de pesos


	Nota	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social		1.360	17	(17)	1.360
Ajuste de capital		7.126	-	-	7.126
Prima de emisión		19.950	(3)	3	19.950
Acciones propias en cartera		4	-	-	4
Ajuste de capital de acciones en cartera		21	-	-	21
Costo de acciones propias en cartera		(211)	-	-	(211)
Reserva legal		37.057	160	(160)	37.057
Reserva facultativa		1.157.389	-	-	1.157.389
Otras reservas		711	-	-	711
Otro resultado integral		539.702	57	(57)	539.702
Resultados no asignados		180.627	7.812	(7.812)	180.627
<b>Total del patrimonio</b>		<b>1.943.736</b>	<b>8.043</b>	<b>(8.043)</b>	<b>1.943.736</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Participaciones en subsidiarias	3.4	3.165	-	-	3.165
Provisiones	3.11	119.859	1	-	119.860
Pasivo por impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	3.12	37.142	-	-	37.142
Pasivo por impuesto diferido	3.13	185.927	(2)	-	185.925
Planes de beneficios definidos		13.172	-	-	13.172
Préstamos	3.14	997.865	-	-	997.865
Otras deudas	3.15	34.323	-	-	34.323
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>1.391.453</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>	<b>1.391.452</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Provisiones	3.11	3.691	-	-	3.691
Cargas fiscales	3.16	10.943	23	-	10.966
Planes de beneficios definidos		2.695	-	-	2.695
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	3.17	14.750	13	-	14.763
Instrumentos financieros derivados		191	-	-	191
Préstamos	3.14	194.893	-	-	194.893
Deudas comerciales y otras deudas	3.15	208.009	27.622	(60.061)	175.570
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>435.172</b>	<b>27.658</b>	<b>(60.061)</b>	<b>402.769</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>1.826.625</b>	<b>27.657</b>	<b>(60.061)</b>	<b>1.794.221</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>3.770.361</b>	<b>35.700</b>	<b>(68.104)</b>	<b>3.737.957</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados de Fusión.



José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65



Gustavo Mariani  
Vicepresidente



**Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión**  
Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA  
Expresadas en millones de pesos

**NOTA 1: PROPÓSITO DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE FUSIÓN**

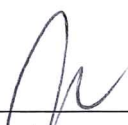
Con fechas 6 y 8 de noviembre de 2023, los Directorios de CISA, la Sociedad y GASA, respectivamente, resolvieron instruir a las respectivas gerencias a efectos de realizar un proceso de reorganización y elaborar la documentación preparatoria tendiente a la escisión del patrimonio de CISA y posterior fusión por absorción de una parte de su patrimonio escindido con PESA y de la otra parte de su patrimonio escindido con GASA.

El mencionado proceso, implicará beneficios para las sociedades involucradas y para todo el grupo económico, ya que permitiría una mayor eficiencia de recursos en la gestión de la información financiera y la reducción de costos por honorarios de asesoramiento legal y fiscal.

La fusión será efectiva desde el 1 de enero de 2024, fecha a partir de la cual tendrá efectos la transferencia a la absorbente de la totalidad del patrimonio de la absorbida, incorporándose por ello al patrimonio de PESA la totalidad de sus derechos y obligaciones, activos y pasivos, todo ello sujeto a las aprobaciones societarias requeridas bajo la normativa aplicable y la inscripción de la fusión y de la disolución sin liquidación de CISA en el Registro Público de Comercio.

PESA y CISA se encuentran realizando la totalidad de los trámites necesarios ante los organismos correspondientes a efectos de obtener las registraciones, habilitaciones e inscripciones que son necesarias para que PESA pueda operar como sociedad continuadora en la fusión. Sin perjuicio de ello, atento la necesidad de tramitar y obtener una gran cantidad de habilitaciones, registraciones e inscripciones a ser otorgadas por distintas entidades gubernamentales nacionales, provinciales y municipales, y la imposibilidad de concretar dichas aprobaciones en forma simultánea, CISA, continuará operando y desarrollando ciertas actividades por cuenta y orden de PESA, en forma excepcional y con el único fin de no entorpecer su giro comercial hasta tanto se vayan obteniendo las habilitaciones, registraciones e inscripciones antes mencionadas.

La reorganización indicada se instrumentará a través de un proceso de fusión por absorción, en virtud del cual PESA absorberá a la actividad comercial relativa a la adquisición y venta mayorista de energía eléctrica y de gas de CISA, la cual será disuelta sin liquidarse, sujeto a las estipulaciones incluidas en el compromiso previo de escisión del patrimonio de CISA y posterior fusión por absorción de una parte del patrimonio escindido con PESA y de la otra parte del patrimonio escindido con GASA y en los términos del artículo 82 y siguientes de la LGS y de neutralidad tributaria conforme los artículos 80 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias (según su texto ordenado 2019), en las Normas de la CNV, en el Reglamento de Cotización y demás disposiciones de la BCBA, en las normas de la IGJ y demás normas legales y reglamentarias aplicables, por lo cual se presentan los presentes Estados Financieros Consolidados de Fusión al 31 de diciembre de 2023.



---

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular


Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2024

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



---

Gustavo Mariani  
Vicepresidente

## Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión

Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA

Expresadas en millones de pesos

### NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Fusión han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 6 de marzo de 2024 y han sido preparados a efectos de su consideración por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

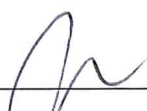
El Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión ha sido preparado en base al Estado de Situación Financiera Individual de PESA y al Estado de Situación Financiera Especial de Escisión y Fusión de CISA al 31 de diciembre 2023, correspondiendo a PESA el carácter de sociedad continuadora de la actividad comercial, relativa a la adquisición y venta mayorista de energía eléctrica y de gas, de CISA. Dichos estados han sido elaborados sobre bases homogéneas, aplicando los mismos criterios de valuación y exposición.

A los efectos de confeccionar el presente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión, se han empleado los siguientes criterios de consolidación:

- a) se han sumado línea por línea los rubros similares que componen los estados mencionados de PESA y los activos y pasivos absorbidos de CISA correspondientes a la actividad comercial;
- b) en la columna “Ajustes y eliminaciones” se incluye:
  - la eliminación de la participación que PESA posee en el patrimonio de CISA;
  - la eliminación de todos los saldos de cuentas de activos y pasivos recíprocos entre PESA y CISA;
  - el incremento de la participación que PESA posee en GASA como consecuencia del aumento del capital social de GASA relativo a la relación de canje respecto de las acciones representativas del capital social de CISA.


Debido a su propósito específico, los presentes Estados Financieros Consolidados de Fusión no incluyen el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo ni la presentación de cifras comparativas e información complementaria requerida por las Normas de contabilidad NIIF.

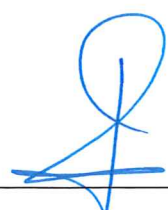
Por tal motivo, los presentes Estados Financieros Consolidados de Fusión deben ser leídos conjuntamente con los Estados Financieros Individuales de PAMPA y CISA al 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, emitidas por el IASB y con los Estados Financieros Especiales de Escisión y Fusión de CISA.



---

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
(Socio)  
C.R.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



---

Gustavo Mariani  
Vicepresidente



**Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión**  
Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA  
Expresadas en millones de pesos

**NOTA 3: INTEGRACIÓN DE RUBROS**

La integración de los principales rubros del presente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

**3.1 Propiedades, planta y equipos**

Valores residuales	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
Terrenos	10.642	-	-	10.642
Edificios	48.796	-	-	48.796
Maquinarias y equipo	867.659	-	-	867.659
Pozos	498.983	-	-	498.983
Propiedad minera	59.758	-	-	59.758
Rodados	3.372	-	-	3.372
Muebles y útiles y equipos informáticos	5.521	-	-	5.521
Equipos de comunicación	61	-	-	61
Materiales, repuestos y herramientas	32.841	-	-	32.841
Complejo industrial de Petroquímica	10.218	-	-	10.218
Obras en curso	336.628	-	-	336.628
Anticipos a proveedores	52.766	-	-	52.766
Otros bienes	992	-	-	992
<b>Total</b>	<b>1.928.237</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.928.237</b>


**3.2 Activos intangibles**

Valores residuales	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
Llaves de negocio	27.978	-	-	27.978
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades	2.341	-	-	2.341
<b>Total</b>	<b>30.319</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.319</b>

**3.3 Derechos de uso**

Valores residuales	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
Maquinarias e instalaciones	11.655	-	-	11.655
Anticipos a proveedores	5.604	-	-	5.604
<b>Total</b>	<b>17.259</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.259</b>

  
\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Vicepresidente

**Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión**  
Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA  
Expresadas en millones de pesos

**NOTA 3:** (Continuación)

**3.4 Participaciones en Subsidiarias**

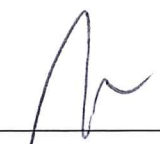
	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<u>Expuestas en el Activo no corriente</u>				
CISA	49.395	-	(49.395)	-
GASA	9.740	-	41.352	51.092
HIDISA	3.452	-	-	3.452
HINISA	5.005	-	-	5.005
PEB	129.942	-	-	129.942
VAR	101.970	-	-	101.970
Diversas	9.418	-	-	9.418
<b>Total</b>	<b>308.922</b>	<b>-</b>	<b>(8.043)</b>	<b>300.879</b>
<u>Expuesta en el Pasivo no corriente</u>				
Fideicomiso Ciesa	(3.157)	-	-	(3.157)
Diversas	(8)	-	-	(8)
<b>Total</b>	<b>(3.165)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.165)</b>
<b>Total subsidiarias</b>	<b>305.757</b>	<b>-</b>	<b>(8.043)</b>	<b>297.714</b>

**3.5 Participaciones en asociadas y negocios conjuntos**


	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<u>Expuestas en el activo no corriente</u>				
<u>Asociadas</u>				
TGS	8.683	-	-	8.683
Diversas	1.551	-	-	1.551
<b>Total asociadas</b>	<b>10.234</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.234</b>
<u>Negocios conjuntos</u>				
CIESA	244.748	-	-	244.748
Citelec	66.466	-	-	66.466
CTB	202.236	-	-	202.236
<b>Total negocios conjuntos</b>	<b>513.450</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>513.450</b>
<b>Total asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>523.684</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>523.684</b>

**3.6 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<u>No corriente</u>				
Acciones	17.128	-	-	17.128
<b>Total no corriente</b>	<b>17.128</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.128</b>
<u>Corriente</u>				
Títulos de deuda pública	214.834	-	-	214.834
Obligaciones negociables	48.496	-	-	48.496
Acciones	37.979	-	-	37.979
Fondos comunes de inversión	2.356	-	-	2.356
<b>Total corriente</b>	<b>303.665</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>303.665</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 José Daniel Abelovich  
 Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
 6 de marzo de 2024  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
 \_\_\_\_\_  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
 \_\_\_\_\_  
 Gustavo Mariani  
 Vicepresidente

**Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión**  
Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA  
Expresadas en millones de pesos


**NOTA 3:** (Continuación)

**3.7 Créditos por ventas y otros créditos**

	Nota	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<u>No corriente</u>					
Saldos con partes relacionadas	4	25.785	-	-	25.785
Créditos por venta de asociadas		1.037	-	-	1.037
Créditos fiscales		980	-	-	980
Diversos		411	-	-	411
<b>Otros créditos</b>		<u>28.213</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28.213</u>
<b>Total no corriente</b>		<u>28.213</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28.213</u>
<u>Corriente</u>					
Deudores comunes		78.177	1.596	-	79.773
CAMMESA		73.058	-	-	73.058
Saldos con partes relacionadas	4	31.409	33.732	(60.061)	5.080
Provisión para deterioro de activos financieros		(1.066)	(136)	-	(1.202)
<b>Créditos por ventas, neto</b>		<u>181.578</u>	<u>35.192</u>	<u>(60.061)</u>	<u>156.709</u>
Saldos con partes relacionadas	4	84.328	-	-	84.328
Créditos fiscales		5.452	207	-	5.659
Gastos pagados por adelantado		4.013	-	-	4.013
Depósitos en garantía		1.539	-	-	1.539
Gastos a recuperar		4.934	-	-	4.934
Seguros a recuperar		3.589	-	-	3.589
Créditos por venta de asociadas		1.046	-	-	1.046
Plan GasAr		8.658	-	-	8.658
Anticipo a proveedores		231	-	-	231
Anticipo al personal		8.075	-	-	8.075
Diversos		2.778	9	-	2.787
Provisión para deterioro de otros créditos		(10)	-	-	(10)
<b>Otros créditos, neto</b>		<u>124.633</u>	<u>216</u>	<u>-</u>	<u>124.849</u>
<b>Total corriente</b>		<u>306.211</u>	<u>35.408</u>	<u>(60.061)</u>	<u>281.558</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 José Daniel Abelovich  
 Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
 6 de marzo de 2024  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
 \_\_\_\_\_  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
 \_\_\_\_\_  
 Gustavo Mariani  
 Vicepresidente

**Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión**  
Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA  
Expresadas en millones de pesos

**NOTA 3:** (Continuación)

**3.8 Inventarios**

	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<u>Corriente</u>				
Materiales y repuestos	102.821	-	-	102.821
Anticipo a proveedores	2.296	-	-	2.296
Productos en proceso y terminados	58.428	-	-	58.428
<b>Total</b>	<b>163.545</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>163.545</b>

**3.9 Inversiones a costo amortizado**

	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<u>Corriente</u>				
Depósito a plazo	81.511	-	-	81.511
Documentos a cobrar	3.238	-	-	3.238
<b>Total corriente</b>	<b>84.749</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>84.749</b>

**3.10 Efectivo y equivalentes de efectivo**

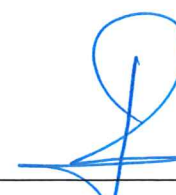
	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
Bancos	9.783	47	-	9.830
Fondos comunes de inversión	48.224	245	-	48.469
<b>Total</b>	<b>58.007</b>	<b>292</b>	<b>-</b>	<b>58.299</b>

**3.11 Provisiones**

	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<u>No corriente</u>				
Contingencias	88.038	1	-	88.039
Abandono de pozos y desmantelamiento de aerogeneradores	19.463	-	-	19.463
Remediación ambiental	12.358	-	-	12.358
<b>Total no corriente</b>	<b>119.859</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>119.860</b>
<u>Corriente</u>				
Abandono de pozos y desmantelamiento de aerogeneradores	2.775	-	-	2.775
Remediación ambiental	916	-	-	916
<b>Total corriente</b>	<b>3.691</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.691</b>

  
\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Vicepresidente

**Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión**  
Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA  
Expresadas en millones de pesos

**NOTA 3:** (Continuación)

**3.12 Pasivo por impuesto a las ganancias**

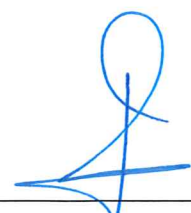
	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<u>No corriente</u>				
Impuesto a las ganancias, neto de retenciones	33.059	-	-	33.059
Impuesto a la ganancia mínima presunta	4.083	-	-	4.083
<b>Total no corriente</b>	<b>37.142</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37.142</b>

**3.13 Pasivo por impuesto diferido**

	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
Quebrantos impositivos	115.308	-	-	115.308
Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-
Provisiones	41.649	-	-	41.649
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	539	-	-	539
Planes de beneficios definidos	3.343	-	-	3.343
Deudas comerciales y otras deudas	49	-	-	49
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>160.888</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>160.888</b>
Propiedades, planta y equipo	(146.666)	-	-	(146.666)
Activos intangibles	(10.578)	-	-	(10.578)
Participaciones en sociedades	(5.343)	-	-	(5.343)
Inventarios	(36.640)	-	-	(36.640)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(7.626)	2	-	(7.624)
Créditos por ventas y otros créditos	(7.285)	-	-	(7.285)
Cargas fiscales	(322)	-	-	(322)
Diversas	(985)	-	-	(985)
Ajuste por inflación impositivo	(131.370)	-	-	(131.370)
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(346.815)</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>(346.813)</b>
<b>(Pasivo) Activo por impuesto diferido, neto</b>	<b>(185.927)</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>(185.925)</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 José Daniel Abelovich  
 Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
 6 de marzo de 2024  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
 \_\_\_\_\_  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
 \_\_\_\_\_  
 Gustavo Mariani  
 Vicepresidente



**Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión**  
Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA  
Expresadas en millones de pesos

**NOTA 3: (Continuación)**

**3.14 Prestamos**

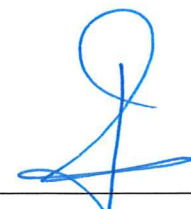
	Nota	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<u>No Corriente</u>					
Obligaciones negociables		989.182	-	-	989.182
Saldos con partes relacionadas	4	8.683	-	-	8.683
<b>Total no corriente</b>		<b>997.865</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>997.865</b>
<u>Corriente</u>					
Adelantos en cuenta corriente		24.800	-	-	24.800
Préstamos financieros		54.376	-	-	54.376
Obligaciones negociables		102.124	-	-	102.124
Saldos con partes relacionadas	4	13.593	-	-	13.593
<b>Total corriente</b>		<b>194.893</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>194.893</b>
<b>Total préstamos</b>		<b>1.192.758</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.192.758</b>

**3.15 Deudas comerciales y otras deudas**

	Nota	Pampa	CISA	Ajustes y eliminaciones	31.12.2023
<u>No corriente</u>					
Acuerdos de compensación		22.264	-	-	22.264
Deuda por arrendamiento financiero		11.686	-	-	11.686
Diversos		373	-	-	373
<b>Otras deudas</b>		<b>34.323</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34.323</b>
<b>Total no corriente</b>		<b>34.323</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34.323</b>
<u>Corriente</u>					
Proveedores		144.381	-	-	144.381
Anticipos de clientes		3.885	-	-	3.885
Saldos con partes relacionadas	4	45.456	-	(33.680)	11.776
<b>Deudas comerciales</b>		<b>193.722</b>	<b>-</b>	<b>(33.680)</b>	<b>160.042</b>
Acreeedores varios		2.678	1.194	-	3.872
Saldos con partes relacionadas	4	-	26.428	(26.381)	47
Acuerdos de compensación		8.686	-	-	8.686
Deuda por arrendamiento financiero		2.923	-	-	2.923
<b>Otras deudas</b>		<b>14.287</b>	<b>27.622</b>	<b>(26.381)</b>	<b>15.528</b>
<b>Total corriente</b>		<b>208.009</b>	<b>27.622</b>	<b>(60.061)</b>	<b>175.570</b>

  
\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

  
\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Vicepresidente

**Notas al Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión**  
Al 31 de diciembre de 2023 de PESA con CISA  
Expresadas en millones de pesos

**NOTA 3:** (Continuación)

**3.16 Remuneraciones y cargas sociales**

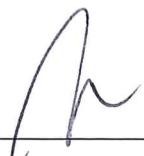
	<u>Pampa</u>	<u>CISA</u>	<u>Ajustes y eliminaciones</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Corriente</u>				
Sueldos y cargas sociales a pagar	2.229	1	-	2.230
Provisión para vacaciones	4.057	5	-	4.062
Provisión para gratificaciones y bonificación anual por eficiencia	8.464	7	-	8.471
<b>Total corriente</b>	<b>14.750</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>14.763</b>


**3.17 Cargas fiscales**

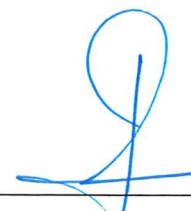
	<u>Pampa</u>	<u>CISA</u>	<u>Ajustes y eliminaciones</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Corriente</u>				
Provisión de impuesto sobre los bienes personales	2.234	-	-	2.234
Retenciones impositivas a depositar	2.009	23	-	2.032
Regalías	4.895	-	-	4.895
Diversas	1.805	-	-	1.805
<b>Total corriente</b>	<b>10.943</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>10.966</b>

**NOTA 4: SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Créditos por ventas</u>	<u>Otros créditos</u>	<u>Instrumentos financieros derivados</u>	<u>Deudas comerciales</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Otras deudas</u>
<u>Subsidiarias</u>						
GASA	-	70.810	189	-	6.599	-
HIDISA	30	-	-	-	601	-
HINISA	26	-	-	-	1.483	-
VAR	402	24.576	-	-	-	-
PEB	-	-	-	-	13.593	-
PECSA	741	-	-	-	-	-
Diversas	-	6	-	-	-	15
<u>Asociadas y negocios conjuntos</u>						
CTB	571	-	-	-	-	-
TGS	3.005	14.139	-	5.960	-	32
Transener	15	85	-	14	-	-
<u>Otras partes relacionadas</u>						
SACDE	290	42	-	5.802	-	-
Diversas	-	455	-	-	-	-
	<b>5.080</b>	<b>110.113</b>	<b>189</b>	<b>11.776</b>	<b>22.276</b>	<b>47</b>

  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Véase nuestro informe de fecha  
6 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

  
Gustavo Mariani  
Vicepresidente



## **INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES EN RELACIÓN CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ESPECIAL CONSOLIDADO DE FUSIÓN**

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Pampa Energía S.A.  
Domicilio legal: Maipú, 1  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. 30-52655265-9

### **1. Objeto del encargo**

Hemos sido contratados por Pampa Energía S.A. (en adelante, "la Sociedad") para emitir un informe de cumplimiento sobre los requerimientos de las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante "la CNV") en relación con el estado de situación financiera especial consolidado de fusión de la Sociedad con Comercializadora e Inversora S.A. (en adelante, "CISA") al 31 de diciembre 2023, en cumplimiento del artículo 83, inciso 4.d) de la Sección XI de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de acuerdo con lo requerido por el Título II, Capítulo X, Sección I, artículo 3° inciso f) de las normas de la CNV. El estado de situación financiera especial consolidado de fusión mencionado precedentemente ha sido preparado por la Dirección de la Sociedad para el caso que las Asambleas de CISA y la Sociedad decidan la fusión de las mismas y aprueben la relación de canje. Dicha información será referida, en adelante, como "la Información objeto del encargo".

### **2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo, de acuerdo con lo requerido por el Título II, Capítulo X, Sección I, artículo 3° inciso f) del texto ordenado 2013 de la CNV y sus modificatorias y del cumplimiento de las normas establecidas por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de las normas pertinentes de la CNV en relación con el balance de fusión de sociedades.

### **3. Responsabilidad del contador público**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe de cumplimiento, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la CNV indicados en el párrafo 1 del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (en adelante, "RT 37").

### **4. Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas establecidas en la sección VIII de la RT 37 y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que hemos considerado suficientes para los propósitos del regulador en relación con el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la Ley General de Sociedades y la CNV mencionados en el párrafo 1 del presente informe. La RT37 exige que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe de cumplimiento.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
T: +(54.11) 4850.0000, [www.pwc.com/ar](http://www.pwc.com/ar)

© 2024 Price Waterhouse & Co. S.R.L. Todos los derechos reservados. En Argentina, las firmas miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited son las sociedades Price Waterhouse & Co. S.R.L., Price Waterhouse & Co. Asesores de Empresas S.R.L., PwC Legal S.R.L. y PwC Servicios de Argentina S.R.L., cada una de las cuales es una entidad legal independiente, que en forma separada o conjunta son identificadas como PwC Argentina. Para más información visitá [www.pwc.com/structure](http://www.pwc.com/structure).





Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a) Verificar que los importes incluidos en la columna "PESA" surjan del estado de situación financiera de dicha Sociedad al 31 de diciembre de 2023, preparados de acuerdo con las normas contables NIIF, transcriptos en el Libro Inventario y Balances N°17 de la Sociedad, rubricados el 14 de noviembre de 2022 por la Inspección General de Justicia bajo el N°IF-2022-122537544-APN-DSC#IGJ, folios 537 a 627, aprobados por el acta de Directorio de la Sociedad N°2289 transcripta en el Libro de Actas de Directorio N°9 rubricado el 18 de enero de 2023 por la Inspección General de Justicia bajo el N° IF-2023-06517951-APN-DSC#IGJ, folio 87 a 231. Sobre dicho estado de situación financiera se emitió un informe de auditoría de fecha 6 de marzo de 2024 sin salvedades e informe de la comisión fiscalizadora.
- b) Verificar que los importes incluidos en la columna "CISA" surjan del estado de situación financiera especial de escisión y fusión de dicha Sociedad al 31 de diciembre de 2023, preparados de acuerdo con las Normas contables NIIF con excepciones detalladas en la nota 2 de los estados financieros especiales de escisión y fusión de CISA, transcriptos en el Libro Inventario y Balances N°2 de la Sociedad, rubricados el 27 de abril de 2022 por la Inspección General de Justicia bajo el N°IF-2022-41051662-APN-DSC#IGJ, folios 619 a 630, aprobados por el acta de Directorio de la Sociedad N° 72 transcripta en el Libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 27 de abril del 2022 por la Inspección General de Justicia bajo el N° IF-2022-41069125-APN-DSC#IGJ, folio 221 a 231. Sobre dicho estado de situación financiera especial se emitió un informe especial de cumplimiento con fecha 6 de marzo de 2024 sin salvedades e informe especial de la comisión fiscalizadora.
- c) Verificar que los importes incluidos en la columna "Ajustes y eliminaciones" fueron determinados de acuerdo con los criterios y procedimientos de consolidación expuestos en la Nota 2 al estado de situación financiera consolidado de fusión inciso b).
- d) Verificar que la columna "31.12.2023" surja de la suma aritmética de las columnas "PESA", "CISA" y "Ajustes y Eliminaciones".

## 5. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, en lo que es materia de nuestra competencia, en nuestra opinión, la sociedad cumple con los requerimientos establecidos por el artículo 83 inciso 4.d) de la Sección XI de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y por las normas de CNV en relación con el estado de situación financiera especial consolidado de fusión.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) El estado de situación financiera especial consolidado de fusión de las Sociedades al 31 de diciembre de 2023 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;





- b) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$1.556 millones, no siendo exigible a dicha fecha.

#### **6. Restricción de uso del informe de cumplimiento**

Nuestro informe de cumplimiento ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad y para su presentación ante la CNV, en relación con los requerimientos dispuestos por las normas de dicho organismo y por la Ley General de Sociedades N° 19.550 para la inscripción del trámite de fusión de sociedades mencionado en el párrafo 1 y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Martín Barbafina', written over a horizontal line.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65



# **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

Sobre el cumplimiento de los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores en relación con el estado de situación financiera especial consolidado de fusión

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

**Pampa Energía S.A.**

Domicilio legal: Maipú 1

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-52655265-9

## **Identificación de la información objeto del encargo**

Hemos revisado el estado de situación financiera especial consolidado de fusión adjunto de Pampa Energía S.A. (en adelante "la Sociedad") con Comercializadora e Inversora S.A. (en adelante "CISA") al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento del artículo 83, inciso 4.d) de la Sección XI de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de acuerdo con lo requerido por el Título II, Capítulo X, Sección I, artículo 3° inciso f) de las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante "la CNV"). Dicho estado de situación financiera consolidado de fusión ha sido preparado por la Dirección de la Sociedad para el caso que las Asambleas de Accionistas de CISA y de la Sociedad decidan la fusión de las mismas y aprueben la relación de canje.

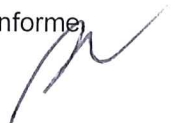
## **Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con el estado de situación financiera especial consolidado de fusión**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación del estado de situación financiera especial consolidado de fusión de acuerdo con lo requerido por el Título II, Capítulo X, Sección I, artículo 3° inciso f) del texto ordenado 2013 de la CNV y sus modificatorias y del cumplimiento de las normas establecidas por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de las normas pertinentes de la CNV en relación con el balance de fusión de sociedades.

## **Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con el estado de situación financiera especial consolidado de fusión.**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe de comisión fiscalizadora, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el punto 4. del presente informe, para cumplir con lo requerido por la IGJ y detallado en el punto 1. del presente informe.

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas de sindicatura vigentes y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que hemos considerado suficientes para los propósitos del regulador en relación con el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y la CNV mencionados en el punto 1. del presente informe.



## **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

Sobre el cumplimiento de los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores en relación con el estado de situación financiera especial consolidado de fusión (Continuación)

### **Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con el estado de situación financiera especial consolidado de fusión (Continuación)**

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a) Verificar que los importes incluidos en la columna "PESA" surjan de los estados financieros de dicha Sociedad al 31 de diciembre de 2023, preparados de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Sobre dichos estados financieros, hemos emitido nuestro informe de comisión fiscalizadora con fecha 6 de marzo de 2024, sin salvedades.
- b) Verificar que los importes incluidos en la columna "CISA" surjan del estado de situación financiera especial de escisión y fusión de dicha Sociedad al 31 de diciembre de 2023, preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF con las excepciones detalladas en la nota 2 de los estados financieros especiales de escisión y fusión de CISA. Sobre dicho estado de situación financiera especial se emitió un informe especial de comisión fiscalizadora con fecha 6 de marzo de 2023, sin salvedades.
- c) Verificar que los importes incluidos en la columna "Ajustes y eliminaciones" fueron determinados de acuerdo con los criterios y procedimientos de consolidación expuestos en la Nota 2 al estado de situación financiera consolidado de fusión inciso b).
- d) Verificar que la columna "31.12.2023" surja de la suma aritmética de las columnas "PESA", "CISA" y "Ajustes y Eliminaciones".

### **Opinión**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el punto 4. del presente informe, y en lo que es materia de nuestra competencia, en nuestra opinión, la Sociedad cumple con los requerimientos establecidos por el artículo 83 inciso 4.d) de la Sección XI de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y por las normas de CNV en relación con el estado de situación financiera especial consolidado de fusión.



## **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

Sobre el cumplimiento de los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores en relación con el estado de situación financiera especial consolidado de fusión (Continuación)

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

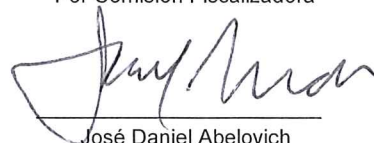
- a) El estado de situación financiera especial consolidado de fusión de las Sociedades al 31 de diciembre de 2023 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$1.556 millones, no siendo exigible a dicha fecha.

### **Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de este informe**

Nuestro informe de cumplimiento ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad y para su presentación ante la CNV, en relación con los requerimientos dispuestos por las normas de dicho organismo y por la Ley General de Sociedades N° 19.550 para la inscripción del trámite de fusión de sociedades mencionado en el párrafo 1 y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2024.**

Por Comisión Fiscalizadora



José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de abril de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 06/03/2024 referida a un Estado Contable EECC varios (fines específicos) de fecha 31/12/2023 perteneciente a PAMPA ENERGIA S.A. CUIT 30-52655265-9, intervenida por el Dr. CARLOS MARTIN BARBAFINA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. CARLOS MARTIN BARBAFINA

Contador Público (U.C.A.)

CPCECABA T° 175 F° 65

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: nbce6p1*

Legalización N° 785113

